

de mil ochocientos cuarenta y cinco  
D. Juan Larrañaga y Servó un memorial a D. Juan Larrañaga, Excmo.  
Contrib. y Servó un memorial a D. Juan Larrañaga, Excmo.  
al Sr. Intendente de Montañá a la Provincia, y que su  
Sr. Ven. informe a este Ayuntamiento para  
que diga cuanto se le ofrezca acerca de la utilidad  
de aquel relativa al pago de sus contribuciones  
correspond. a los años cuarenta y cuatro y cua-  
renta y cinco, con arreglo al treinta por ciento  
de pago; y el Ayuntamiento acordó: Pare a

D. Pedro Gil informe al Sr. Alcalde  
Renuncia el cargo } Servó un memorial a D. Pedro Gil, por el cual  
& Regidor. Renuncia el cargo a Regidor de este Ayuntamiento  
mediante a que sus ocupacion y en negocios de su pro-  
pio interes no le permiten cumplir exactamente  
con sus obligaciones en el desempeño de tal cargo;  
y el Ayuntamiento acordó: Quedar enterado  
y que se diga al Sr. Jefe politico de tal  
Provincia para que su Sr. acuerde lo que

de habilita p.  
expres de Sr. } tiene por conveniente  
co a D. Juan } El Ayuntamiento acordó: Nombran sin  
Llobregat. } dice interino a D. Juan Bautista Llobre-  
gad, Regidor muy moderno de los de esta Corpora-  
cion, interino y hasta tanto permanezca ausen-  
te el que sea en propiedad D. Juan Diego de  
delgado que se halla en la villa y cose

